



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Código: **PRO-SAI-05**

Nombre del Proceso:

**SOPORTE ADMINISTRATIVO Y DE INFORMACIÓN**

Página: 1 de 3

Nombre del Procedimiento:

**SERVICIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS**

Versión: 1

Revisado por:

Aprobado por:

**Hoja**

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE .....	2
3. PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS Y OTROS DOCUMENTOS.....	2
4. DEFINICIONES .....	2
5. RESPONSABILIDADES .....	2
6. POLÍTICAS OPERATIVAS .....	2
7. PASOS DEL PROCEDIMIENTO .....	3

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>		Código: <b>PRO-SAI-05</b>
	Nombre del Proceso: <b>SOPORTE ADMINISTRATIVO Y DE INFORMACIÓN</b>		Página: 2 de 3
	Nombre del Procedimiento: <b>SERVICIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS</b>		Versión: 1
	Revisado por:	Aprobado por:	

## 1 OBJETIVO

Documentar los pasos que sigue la OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS para tramitar y gestionar los análisis de calidad de semillas de las empresas comercializadoras, que buscan optar por la certificación o control oficial de calidad.

## 2 ALCANCE

Aplica a todos los colaboradores de la Organización que interactúan en el proceso de análisis de calidad de semillas.

## 3 PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS Y OTROS DOCUMENTOS

### PROCEDIMIENTOS

PRO-CFC-05                    Muestreo.  
PRO-ARF-07                  Gestión de Cobro.

### INSTRUCCIONES

No aplica.

### FORMULARIOS

FOR1-CFC-05                Muestreo de Semilla.  
FOR2-CFC-05                Muestreo Oficial.

### OTROS DOCUMENTOS

- Ley de Semillas N° 6289.
- Reglamento a la Ley de Semillas.
- Reglamento de Importaciones y Exportaciones.
- Reglamento de Certificación y Control de Calidad.
- Reglamentos y/o Directrices técnicas.
- Normas oficiales de calidad.

## 4 DEFINICIONES

No aplica.

## 5 RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad de las Jefaturas actualizar este procedimiento cuando sea requerido, así como velar por la aplicación del mismo.

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>		Código: <b>PRO-SAI-05</b>
	Nombre del Proceso: <b>SOPORTE ADMINISTRATIVO Y DE INFORMACIÓN</b>		Página: 3 de 3
	Nombre del Procedimiento: <b>SERVICIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS</b>		Versión: 1
	Revisado por:	Aprobado por:	

## 6 POLÍTICAS OPERATIVAS

- Política de Calidad.

## 7 PASOS DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	PASO	DESCRIPCIÓN
GESTOR DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	1	Recibe los “Informes de Resultados Análisis de Calidad de Semillas” en formato digital, enviados por el CIGRAS.
GESTOR DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	2	Ingresa al sistema SACCS los datos de los “Informes de Resultados Análisis de Calidad de Semillas”.
GESTOR DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	3	Solicita al Coordinador de Programa o en su defecto al Jefe del Dpto. Técnico o Administrativo, la revisión en el sistema SACCS de los “Informes de Resultados Análisis de Calidad de Semillas” pendientes a fin de que determine su condición con base en la normativa.
COORDINADOR DE PROGRAMA O JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO	4	Revisa en el sistema SACCS los “Informes de Resultados Análisis de Calidad de Semillas” pendientes, aplica normativa y determina si aprueba, rechaza, degrada u otra condición y guarda las modificaciones de manera que la información queda actualizada en el sistema SACCS. Notifica al Gestor de Tecnología de Información que ya ha efectuado la revisión.
GESTOR DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	6	Genera los informes por empresa y emite reporte digital “Recibo e Información de Análisis Oficiales de Semillas”, envía correo electrónico, adjuntando resultados en un archivo PDF con copia al coordinador, al Inspector Oficial de Planta, al Asistente Administrativo Financiero y a la empresa.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	7	Realiza procedimiento <i>PRO-ARF-07 Gestión de Cobro</i> .

### FIN DEL PROCEDIMIENTO

Modificado el día 2 de mayo del 2018 por el jefe del Departamento Técnico.